

DECRETO N°: 2007 /

EN CONCON, 23 JUN 2023

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- d) La Ley N° 20.730, Ley Lobby, artículo N° 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16 de agosto del 2022, donde delega firma a la funcionaria Mariela Flores Campos, Administradora Municipal.
- g) Decreto Alcaldicio N° 1991 de fecha 08 de agosto del 2022, donde establece subrogancias para las distintas direcciones.
- h) Decreto Alcaldicio N° 2079 de fecha 16 de agosto del 2022, donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- i) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°741 de fecha 13 de junio de 2023, por un monto total de \$3.000.000 Item 22 08 999 denominado "Otros." En el Área de Servicios Comunitarios.
- j) Decreto Alcaldicio N°1921 de fecha 16 de junio del 2023 en donde se autoriza el llamado a Propuesta Publica la adquisición de "**SERVICIO DE ARRIENDO DE BUS TRASLADO CLUB DEPORTIVO A MENDOZA**" según Especificaciones Técnicas.
- k) Publicación de proceso licitatorio denominado "**SERVICIO DE ARRIENDO DE BUS TRASLADO CLUB DEPORTIVO A MENDOZA**" ID 2594-41-L123, con fecha de publicación el día 16 de junio de 2023 y cierre 22 de junio de 2023.

CONSIDERANDO:

Que, durante el proceso de licitación, se produce un frente climático que afecta a la alta montaña con nevadas y bajas temperaturas en la Región.
Que en comunicado de Prensa del Complejo Fronterizo Los Libertadores se indica cierre del Sistema Integrado Cristo Redentor a partir del 21 de junio del 2023 desde las 8:00 hrs. sin fecha de apertura.
Que en Informe Meterored se indica que las condiciones climáticas se mantendrán hasta el domingo 25 de junio 2023.

23 JUN 2023

DECRETO:

1. **REVOQUESE**, la propuesta pública ID 2594-41-L123 denominada "SERVICIO DE ARRIENDO DE BUS TRASLADO CLUB DEPORTIVO A MENDOZA", en consideración a las condiciones climáticas que afectan el paso fronterizo los Libertadores desde el 21 de junio, con condiciones que se mantendrían hasta el domingo 25 de junio del 2023.-
2. **PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.
3. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARIO MUNICIPAL (S)

FRV/MLEG/PEM/AF/nyp
Distribución:
1.- Secretaría Municipal
2.- Adquisiciones



FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

ALCALDE

1. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado 23 JUN 2023

